



## Se conocen detalles del secuestro del señor Calvo Sotelo : CRONICAS SERRANAS :



### El domingo lo pasó en Galapagar

MADRID.—El señor Calvo Sotelo regresó a Madrid, de Galapagar, a las seis de la tarde del domingo, según parece, y al llegar a su domicilio, calle de Velázquez, número 89, dijo a

### El obrero en Rusia

Los voceadores a sueldo que se creen obligados a caer en supina admiración delante de todo acontecimiento extranjero están dando gran vuelo al proyecto de la nueva Constitución soviética, que por lo visto viene a realizar una vez más la felicidad de los trabajadores rusos, de los que, sin embargo, se nos había afirmado hasta ahora con la misma insistencia que gracias a Lenin habían encontrado el paraíso en el régimen soviético.

Claro es que el hombre es insaciable y no tendría nada de particular que los trabajadores soviéticos se hubieran cansado del paraíso leninista y que Stalin para acallar las crecientes protestas se viera obligado a prometerles un paraíso todavía mejor, como si dijéramos de preferencia.

El caso merece ser estudiado y, efectivamente, lo ha sido por autores tan poco sospechosos como Robert Mosse que en su reciente libro 'L'Union Sovietique au carrefour', aún sin ocultar sus simpatías por el soviétismo, demuestra que el mismo está abandonando el programa socialista para acercarse al capitalismo de estado: el proyecto de la nueva Constitución soviética parece consagrar esta evolución.

En la misma se habla ostensivamente de la supresión de las clases sociales pero se sustituyen con categorías al establecer constitucionalmente el derecho de propiedad de los bienes de consumo, la jerarquización de los trabajadores según su rendimiento y otras medidas por el estilo: el resultado práctico será necesariamente que las que se llaman clases sociales en los regímenes burgueses vuelvan a reproducirse en el régimen soviético, donde se les da el nombre de categorías, con esta manía típicamente comunista de adoptar una terminología posiblemente diferente y muchas veces oscura: comuna, en lugar de ayuntamiento; radio, por agrupación, etc., etc.

En su documentado estudio, Mosse revela las verdaderas razones que obligan a Stalin a remendar la Constitución del padrecito Lenin: las condiciones del obrero ruso son tan enormemente peores de las del obrero de los demás países que hay que alimentar siquiera la esperanza de una mejora.

Para comprarse un kilo de pan de centeno, un obrero ruso tiene que trabajar más de hora y media, mientras que en Francia un obrero gana lo suficiente para comprárselo con media hora de trabajo: para comprarse un kilo de mantequilla, un obrero soviético tiene que trabajar 25 horas, en tanto que a un obrero francés le bastan seis horas: el precio de un kilo de arroz corresponde a 8 horas de trabajo en Rusia y 1 hora en Francia.

Hasta para comprarse patatas, el obrero ruso tiene que trabajar el doble de tiempo que el obrero francés, ya que el Gobierno soviético, el cual compra a los labradores la tonelada de patatas por 82 rublos, la vende a los obreros a 350 rublos, realizando pingües beneficios que sirven para pagar la frondosa burocracia comunista y el Ejército Rojo para reprimir los intentos de rebelión de los campesinos esquilmados.

Manuel F. Riquier.

los policías que le seguían en el coche de escolta que podían retirarse, pues no pensaba salir hasta las doce de la mañana del día de ayer. En vista de ello, la escolta se retiró, si bien, como de costumbre, dieron cuenta a la Comisaría, que tiene establecida una pareja de Seguridad de servicio a la puerta de los políticos que tienen esta clase de vigilancia.

### en el domicilio del señor Calvo Sotelo

Cerca de las tres de la madrugada llegó a la puerta de la casa donde vive el señor Calvo Sotelo una camioneta. También aseguran algunos que detrás de la camioneta paró un automóvil, en que iban dos paisanos más. Los ocupantes de la camioneta se hicieron abrir la puerta de la casa, invocando su carácter de autoridad, y subieron, acompañados del paisano que con ellos había llegado en dicha camioneta. Al llegar al piso donde vive el señor Calvo Sotelo llamaron, saliendo a abrir una sirvienta, ante la que volvieron a invocar su carácter de autoridad, manifestando que tenían orden de detención del señor Calvo Sotelo.

### Las dudas y sospechas del ex ministro de Hacienda

Como este diálogo se desarrollara en tono bastante alto, el señor Calvo Sotelo y sus familiares se despertaron, y el primero salió al recibimiento y preguntó que qué misión llevaba allí. Repitieronle entonces la orden que tenían de detenerlo y llevarlo a disposición del jefe superior de policía. Parece que entonces el señor Calvo Sotelo quiso telefonar a la Dirección para preguntar los motivos de esta orden; pero se lo impidieron.

Debido de extrañar esta conducta al señor Calvo Sotelo, por cuanto exigió entonces que se identificaran, y parece que el paisano que había subido con los guardias exhibió un carnet Apesars, el señor Calvo Sotelo se asomó al balcón y preguntó a la pareja de servicio en la puerta de su casa que le dijeran si la camioneta de Asalto que había abajo era auténtica de este servicio, contestándole los guardias que sí, por lo que se vistió y bajó, tomando asiento en la camioneta.

La esposa del señor Calvo Sotelo se abrazó a éste y le pidió que no saliera, sin duda porque se dio cuenta del peligro que corría, pero él la tranquilizó diciéndola que iba a la Dirección de Seguridad y desde allí la telefonaría.

### Gestio es de la familia después de la detención

Cuando la familia del señor Calvo Sotelo se enteró de la detención, avisó a su amigo el diputado tradicionalista señor Bau, que vive en la misma casa así como al de Renovación señor Amado, y ambos se pusieron al habla con la Dirección de Seguridad y con el ministerio de la Gobernación.

En ambos centros manifestaron que no habían dado orden de detener a dicho señor. Sin embargo, la pareja de Seguridad que estaba de servicio frente al domicilio del señor Calvo Sotelo aseguró que lo habían sacado en la camioneta de la Dirección de Seguridad.

Entonces comenzaron a sospechar que se trataba de un secuestro.

Las gestiones particulares llevadas a cabo no dieron resultado favorable, ni tampoco las efectuadas por la policía.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

lía por orden del ministro de la Gobernación.

Hasta las cinco de la mañana se había perdido la pista, pero entonces se recibió la noticia de que en el cementerio del Este habían dejado un cadáver sin caja y poco después que había aparecido en la plaza de Pontejos la camioneta y que en su interior se apreciaban inequívocas muestras de sangre.

Esto determinó la práctica de varias detenciones, incluso la del chauffeur.

Horas después se recibió aviso desde el cementerio del Este en la Dirección general de Seguridad y en el Ayuntamiento sobre el hecho anómalo de haber sido presentado un cadáver sin caja por los guardias de Asalto, los cuales obligaron a los funcionarios a hacerse cargo del mismo.

En la dirección se confirmó que el muerto era el señor Calvo Sotelo y se enviaron fuerzas a las órdenes del comisario señor Aparicio.

Al conocerse la noticia en Madrid, numerosos elementos de derecha y puede decirse que todos los diputados de las minorías de derecha y el jefe de Renovación señor Goicoechea, estuvieron en el domicilio de la víctima y en el cementerio, para hacerse cargo del cadáver.

Acto seguido, la policía y el Juzgado de guardia comenzaron sus actuaciones.

Ya bien entrada la mañana, el juez de guardia, que era el número 3, supo que la camioneta había aparecido abandonada en la plaza de Pontejos, junto al cuartel a donde pertenece.

Acto seguido, la policía detuvo al conductor habitual de este vehículo y a otros guardias de los que acostumbra a prestar servicio en la misma, trasladándoles al Juzgado.

También fue conducida allí la pareja de servicio que estaba anoche ante el domicilio del señor Calvo Sotelo.

El conductor de la camioneta declaró ante el juez que él prestó servicio hasta las once de la noche, dejando el vehículo a esa hora en la plaza de Pontejos. Se retiró después a descansar, y a las cinco de la madrugada salió de nuevo de su domicilio, para hacerse cargo del coche.

Al llegar a la plaza de Pontejos vio que la camioneta no estaba en el sitio que él la dejara pero esto no le extrañó, pues ocurre con frecuencia que es retirada para dejar sitio a otro vehículo que sale a realizar algún servicio de urgencia.

No ha sido posible concretar si en el momento del hallazgo de la camioneta, ésta presentaba o no manchas de sangre.

Ante el juez ha prestado declaración un suboficial de guardia anoche en el cuartel de Pontejos.

El juez de guardia, terminada esta diligencia, se trasladó primero al domicilio del señor Calvo Sotelo, interrogando a sus familiares, y más tarde al cuartel de la plaza de Pontejos para realizar una inspección ocular en la camioneta.

A las dos regresó al Palacio de Justicia, dando orden de que comparecieran ante él para interrogarles los guardias de Asalto que durante la

### El Escudo Inglés

Sastrería de A. RECUERO

No deje de visitarla en Madrid y confíe allí tranquilo sus encargos

Cruz 25—esquina a Gato, 1 TELEFONO 14.948

Esta casa no tiene ninguna sucursal

noche de ayer prestaban servicio en la camioneta integrando las llamadas rondas volantes.

Cuando comenzaban a aparecer estos guardias, recibió el juez la noticia de que el cadáver del señor Calvo Sotelo se encontraba en el depósito del cementerio judicial del Este a donde había sido llevado, al parecer, por los mismos ocupantes de la camioneta.

Los periodistas se trasladaron, al cementerio del Este, pero se les prohibió terminantemente la entrada al mismo.

Por informes particulares se ha logrado saber que hacía las cuatro menos cuarto de la madrugada los guardias de noche en el cementerio del Este, Esteban Fernández y Manuel Tejero, vieron llegar una camioneta.

El que parecía mandar las fuerzas les dijo que iban a entregar el cadáver de un sereno muerto violentamente en la vía pública.

La camioneta avanzó hasta las puertas del depósito y sacaron del vehículo un cadáver que habían depositado debajo de uno de los asientos y le dejaron encima de una de las tablas del depósito.

Uno de los guardias les pidió la documentación del muerto, trámite necesario, y entonces el jefe de las fuerzas le dijo que dicha documentación se la remitiría durante la mañana.

Por la forma que presenta el cadáver la americana arrugadísima y echada hacia atrás puede deducirse que los asesinos sujetaron a la espalda los brazos del señor Calvo Sotelo, mientras perpetraban el crimen.

### A Martínez Barrio le afecta grandemente la noticia

—Los señores Alba y conde de Vellellano, por saber que estaba ausente de Madrid el señor Martínez Barrio se pusieron al habla con el oficial mayor del Congreso, señor San Martín. Este les manifestó que el presidente de las Cortes se hallaba en Valencia. Le pidieron que le avisase y así lo hizo, pero el gobernador de Valencia contestó que el señor Martínez Barrio no estaba allí y que creía que había salido para Madrid.

Al recibir el señor Martínez Barrio la noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo y del hallazgo del cadáver en el cementerio, el presidente de las Cortes quedó suspenso con la vista fija en el suelo y sin poder articular palabra durante algunos minutos.

### Reunión de los jefes de minoría

El señor Casares Quiroga se trasladó desde la Presidencia al domicilio del señor Martínez Barrio, con quien conferenció extensamente.

Como consecuencia de esta entrevista, el señor Martínez Barrio rogó a los jefes de minorías de oposición que acudieran a su casa. Así lo hicieron los señores Carrascal, de la Ceda, por no encontrarse en Madrid el señor Gil Robles; Cid, del partido agrario, y Badía, de la Liga.

El conde Vellellano llegó acompañado del secretario de la Academia de Jurisprudencia, para expresar el deseo de que el cadáver del señor Calvo Sotelo fuese trasladado al edificio de dicha entidad, con objeto de instalar allí la capilla ardiente.

El señor Martínez Barrio prometió dar cuenta de tales deseos al Gobierno.

Preguntado el conde de Vellellano si habían hablado de las actividades parlamentarias, contestó que existía el propósito de suspender las sesiones de Cortes durante la presente se-

## TURISTAS 1936

—Son mujeres—murmuro.

Paseando al atardecer por esta maravillosa carretera que se interna por todos los rincones de la Sierra, lo que me arranca esta exclamación son dos jóvenes que, en sentido opuesto al mío, caminan por aquí.

El hallarse con dos jóvenes así, muy lejos de todo poblado, obliga siempre a un cortés ofrecimiento. Aquel famoso Juan Ruiz de los tiempos de Alfonso XI incluso las hubiera recitado un madrigal; pero el paso que traen es atlético y no me dan tiempo:

—Díganos: ¿Parador de Gredos?—me preguntan sobre la marcha.

—¡Cuarenta minutos!—canto como un cronómetro, y sigo también. Luego, reflexiono sobre mi espontánea contestación y quedo satisfecho. Si añado una palabra más, hago el ridículo. Y es que hoy ya no estamos en los tiempos de 1300 ni en ayer siquiera.

Estamos en 1936 y estas jóvenes son turistas *dernier cri*. Más bien parecen explotadoras. Sus falditas cortas, su fuerte calzado y media de sport, su blusa noruega de medias mangas, y sobre todo: esas mochilas que portan sobre sus delicadas espaldas, las dan un aspecto de Stanleys femeninos que no me deja de extrañar... Y no os extrañéis de mi extrañeza: en esta Sierra que es un muestrario de turistas, esta pareja de mujeres solas es una verdadera novedad.

Parejas mixtas, si. A veces el marido contagia a la mujer de este afán andariego y se les ve pasar a ambos perfectamente equipados igualmente, isócronos, el paso como igualan sus aficiones. Y más frecuentes que estas parejas mixtas, parejas de hombres u hombres solos, u hombres en grupo que no cesan de recorrer la cordillera haciendo con sus zancas larguísimas periplos de no sé cuantos kilómetros.

Es un afán errante y trashumante, un continuo moverse como aguijoneados por algún desasosiego. A medida que los autos suntuosos son más escasos, el excursionismo pedestre es más frecuente. Las gentes cogen su mochila a cuestas y, sin más, se van a recorrer regiones. Los arroyos les brindan con qué apagar la sed y, al frescor de cualquier sombra propicia, comen. Nada de fondas. Ellos tienen una alimentación científica, casi vegetariana, racional para llevar el máximo de calorías con un mínimo de peso y de volumen: almendras y nueces, mermeladas, algún bote de conservas, además de la fruta que compran por el camino a los arrieros. Con este régimen alimenticio y la influencia del sol sobre su piel, creen estar haciendo un seguro de vida...

—Hay que pigmentarse—exclaman—; y para lograrlo caminan a pleno sol sin calcetines, sin mangas, sin cuellos y sin sombrero.

Los sombreros se ven en otros grupos más pigmentados y más numerosos que con estos comparten el

transito de la carretera. Cuadrillas de seis, de ocho, de diez segadores de la tierra baja que arriban a estos altos valles en busca de trabajo, arrojados por la marea social de otras regiones. De aldea en aldea, de pueblo en pueblo, vienen de Extremadura, de Toledo, de las partes bajas de la provincia, concentrándose aquí donde la temperatura social es más benigna. Pero ¡son tantos! Por uno que se coloca, salen diez en busca de otro pueblo, y de allí a otro y a otro... ¡Segadores turistas! Las bolsas de trabajo están exhaustas, me dice uno. Y otro:

—En algunos laos, de que no tenemos la tarjeta de la sociedad, nos dicen que *semos* ricos en nuestro pueblo; ya ve usted...

Y las cuadrillas pasan sin cesar. Casi todos, segadores del heno. Sentados en sus borriquillos, a los que espollean sin cesar para adelantarse a otros grupos, pasan apoyada sobre un muslo, como un lanzón, la guadaña cuya hoja se abre sobre sus cabezas. Cantan. El sol del atardecer hace brillar las hojas de las guadañas y el cuadro es fuerte. Si en vez de esos cánticos, sus labios clamaran gritos de odio, el cuadro sería horrible.

¡Turistas 1936!

Así pasan. Las canciones que salen de sus labios son un indicio pacífico, tranquilizador; pero el garabato de las guadañas sobre sus cabezas, no deja de ser una fulgurante interrogación siniestra...

M. Castel Romero.

Hoyos del Espino (Gredos), 13 Julio 1936.

### Una petición grotesca de los comunistas

MADRID.—La minoría comunista se ha reunido y ha acordado pedir la disolución de la CEDA, la JAP, renovación Española, tradicionalista y, en general, de todos los partidos de derechas, así como la suspensión de los periódicos «Informaciones», «Ya» «A B C», «El Debate», «El Siglo Futuro» y de todos los demás de filiación derechista.

### «La Epoca» y «Ya» suspendidos indefinidamente

—Por orden del ministerio de la Gobernación, han sido suspendidos indefinidamente los diarios madrileños «La Epoca» y «Ya».

Cipriano Sáinz Carmona  
Médico Puericultor  
Enfermedades de la infancia.  
Consulta de once a una.  
Reyes Católicos, 24  
Admite iguales para la asistencia a niños y vigilancia de lactantes

### Se efectúan negociaciones para celebrar la Asamblea de labradores

MADRID.—No habiéndose permitido celebrar ayer la Asamblea de labradores de Castilla la Nueva, el Comité organizador prosigue sus trabajos y oportunamente señalará la fecha del acto.

Aunque se había circulado rápidamente la orden de suspensión fueron muchos los labradores de las provincias de Castilla la Nueva que llegaron a Madrid.

# VISADO POR LA CENSURA

Eficacia de la técnica

# La Asamblea de Darmstadt

Es cosa corriente—la mayor parte de las necesidades, son cosa corriente, por desgracia—, acusar a la técnica de haber producido la decadencia económica actual. Acusación que denota bien deficiente capacidad observadora, atenta solo a la apariencia de las cosas, sin tratar de esclarecer su verdadera naturaleza y las relaciones que los múltiples fenómenos guardan entre sí.

En la Asamblea de ingenieros que se reunió recientemente en Darmstadt, con ocasión de cumplirse el primer centenario de la fundación del ilustre Politécnico de aquella ciudad Wilhelm Tengelmann realizó la función benéfica de la técnica que permite aumentar en condiciones considerables los recursos que la naturaleza pone a disposición de cada pueblo.

Para el desarrollo de la técnica, que en parte se verifica por medio de estudios realizados con miras a conseguir un resultado económico directo, es indispensable la investigación pura. En primer lugar, porque la ciencia pura establece las bases de todas las investigaciones y los descubrimientos ulteriores y, además, porque esta investigación conduce no pocas veces a consecuencias que son de manera inmediata prácticamente aprovechables. Por eso es necesario no cejar en el empeño investigador, dedicando el Estado a esta actividad todos los recursos que necesite, y que no constituyen gasto sueltuario, sino una de las mejores inversiones de fondos públicos que puede realizarse.

La técnica actual vive de investigaciones puras efectuadas en las décadas anteriores, y la técnica futura depende de las investigaciones de ciencia pura que se lleven a cabo en estos tiempos.

Las economías donde no se fomentan los trabajos de investigación, se ven obligadas a constituirse tributarías de los países de más progresivo tecnicismo, los que absorben cantidades importantísimas en concepto de aprovechamiento de patentes y licencias, pues que a ellos deben recurrir para obtener los medios adecuados a satisfacer el mayor número de necesidades, con el menor esfuerzo y capital posibles.

De dónde se infiere que un pueblo será tanto más libre, cuanto mayor sea la protección que brinda a sus investigadores científicos.

Julio Font.

## La independencia de Irlanda

El Estado libre de Irlanda se dispone a cortar los últimos lazos que todavía la unen a la corona de Inglaterra para erigirse finalmente en República independiente: el cargo de Gobernador general como representante del Rey de Inglaterra será abolido en la nueva Constitución que será presentada el otoño próximo al Parlamento.

En su lugar, se crea el cargo de Jefe de Estado, o sea de Presidente de la República, lo que demuestra como los irlandeses no tienen ningún interés en seguir considerándose como pertenecientes a la corona británica.

Ello no quiere decir que este sentimiento sea recíproco: si en Inglaterra abundan los defensores de la independencia de Etiopía, todavía son más numerosos los que consideran absolutamente necesario mantener bajo la tutela inglesa a Egipto, Palestina y también a Irlanda.

Para lograrlo, Inglaterra apoya a los irlandeses protestantes del Norte que ocupan las provincias más ricas y pobladas del territorio y que prefieren seguir bajo el dominio inglés: el enredo de intereses en un territorio tan estrecho es frecuentemente motivo de tirantez e impide la realización del programa de independencia integral propugnado por el Gobierno de Valera.

Sin embargo, no cabe duda que el progreso realizado por la independencia de Irlanda, gracias a la heroicidad de su pueblo, ha sido relativamente rápido.

Aun hay en Inglaterra quien sueña con denegar a Irlanda el derecho de secesión del Imperio; pero los vientos que corren no son precisamente favorables a las tendencias reaccionarias.

Aunque fuera solamente por la preocupación de no crearse nuevas complicaciones internacionales, el Gobierno británico se verá obligado a extremar su cordura así que se puede prever que Irlanda podrá realizar su propósito; las mismas razones aconsejarán a Inglaterra la mayor prudencia en el asunto de las relaciones de las provincias del Norte y la República de Irlanda, que una vez independiente podría contar seguramente con apoyos poderosos.

Así es como veinte años después de su muerte se realiza el sueño de Sir Roger Casement; su sacrificio no resultó estéril y si Inglaterra entonces pudo creer que fortalecía su dominio sobre Irlanda, mediante la condena a muerte de Casement, pocos años han sido suficientes para demostrar que se equivocó lamentablemente.

Fernando Alba.

## CRONICA DE MERCADOS

### Impresión general

Continúa el intenso calor y las penurias operaciones, propios ambos de la estación. Con mayor o menor regularidad, bastantes conflictos y mayor descontento, se va realizando la recolección. La siega de cebada es general, y ya va siéndolo casi la de trigo. Donde se puede, y entre una y otra cosecha, se da la última vuelta a los barbechos. El rendimiento en algarrobas ha sido regular.

### Trigos y harinas

**Trigos.**—En los mercados castellanos se encuentra encalmado el negocio triguero, tanto por la pequeña oferta existente como por el efecto producido sobre la demanda con el trigo adquirido por el Estado y distribuido entre los fabricantes de harinas.

Por el contrario, en Extremadura se observa hace días una reacción, operándose con bastante intensidad, lo que repercute en las cotizaciones. En la Mancha también se reanima el mercado; en algunos pueblos se ha terminado la retirada de trigos. Igual característica ofrece el trigo en las regiones aragonesa y catalana.

Se paga en Valladolid a 45-45'50 pesetas los cien kilogramos, según clase y origen; en Ciudad Real, a 41; en Palencia, a 45; en Sevilla, el semolero superior, a 43, y el recio, a 41; en Albacete, el candeal, a 41; jeja, a 38; duro, a 44-45; monte, a 39'50; en la región aragonesa, las clases de fuerza superior, a 45-46; corriente, a 43-44; entrefuertes, a 42-42'50; en Barcelona, los de Tarragona, a 46-48'50; los extremeños, a 40'50-41'50, y los de fuerza, de Aragón, superiores, a 44-46 pesetas los cien kilogramos.

**Harinas.**—En Castilla existe gran animación en la compra de harinas, reflejándose tal situación en los precios, que acusan mejoría. En Aragón se observa también un alza en las cotizaciones de las clases selectas, superiores, entrefuertes y blancas. En Cataluña se mantiene firme el negocio.

Se cotizan en Valladolid: las clases selectas, a 58-60 pesetas los 100 kilogramos; extras, a 57-58; integrales, a 56-57; en Zaragoza: las clases selectas de fuerza, a 61-63; superiores, 59-60; entrefuertes, a 55-57'50; blancas, a 51-54; en Cataluña: las clases de superior calidad, a 65-66; las blancas del país, a 69'50-61'50; la castellana, a 60-61 pesetas los 100 kilogramos.

**Salvados.**—Escasean mucho las existencias de subproductos de la molinería, tanto en almacenes como en fábricas, y, en consecuencia, se anima este negocio en la región castellana.

Se pagan en Valladolid: las clases tercerillas, a 33-35 pesetas los 100 kilogramos; cuartas, a 30; comidillas, a 25; salvado hoja, a 25-26.

En Aragón se mantiene este mercado sin gran variación durante esta última decena, pagándose en Zaragoza las terceras a 23-23'75 pesetas los 60 kilogramos; cabezuela, a 15'50 y 16'50 ídem ídem; menudillo, a 8-8'50 los 35 kilogramos.

### Otros cereales

**Cebada.**—En las plazas castellanas se presenta, hasta ahora, muy flojo este grano, realizándose ajustes a 32'25-32'50 pesetas los 100 kilogramos en Valladolid; la nueva extremeña se paga a 29 pesetas y se ofrece a 33 con saco.

En Extremadura, como la cosecha, en general, es escasa, se paga a buen precio, alrededor de 10'50 pesetas fanega de 34'50 kilogramos. Al contrario, en la Mancha flojean algo las cebadas cuyo precio nominal es de 10-10'75 pesetas fanega. En Palencia se paga este cereal a 44 reales la fanega. En Avila, a 33 pesetas los 100 kilogramos, y en Albacete, a 28 pesetas.

**Avena.**—Se cotiza en Valladolid a 33 pesetas los 100 kilogramos. En Aragón—donde el mercado continúa estacionado—se paga la del país, estación origen, a 30-32 pesetas los 100 kilogramos, y en plaza, a 37-37'50. En Extremadura, la del país, estacionada, a 30'50-31'50 pesetas los 100 kilogramos. En Albacete, a 30; en Avila, a 8-8'25 pesetas fanega de 28 kilogramos; en Sevilla, la avena rubia, de la nueva cosecha, a 30 pesetas los 100 kilogramos.

**Centeno.**—Muy desanimado en el mercado castellano este negocio, debido a la falta de oferta; lo poco que se presenta, de procedencia manchega, se cotiza a 35 pesetas los 100 kilogramos; en Albacete, a 29-30 pesetas, también los 100 kilogramos.

**Maíz.**—El Gobierno ha fijado el cupo de maíz a importar en el presente año. Es el de 115.000 toneladas. Anuncia una disposición para regular la importación y distribución. Los precios que rigen son altos.

### Leguminosas

**Algarrobas.**—Se cotizan en Valladolid a 56 reales la fanega de 94 libras. Según las noticias que llegan de la recolección, se estima que habrá bastante cantidad de grano nuevo. En Albacete se cotiza a 32 pesetas los 100 kilogramos.

**Habas.**—Se cotizan en Sevilla las habas de Tarragona a 41 pesetas los 100 kilogramos; mazaganas blancas, a 40; moradas, a 39; chicas, a 37 pesetas los 100 kilogramos.

**Alfalfa.**—Reacciona algo en Aragón este pienso. Se cotiza: la nueva sin empacar, a 7,50-8,50 pesetas; vieja, sin empacar, a 10-10,50; vieja empacada, a 15-16; superior sin empacar, a 11-12; en Madrid—negocio más estacionado—, la de Aragón, a 18-19,50, y la de Castilla, a 15-16 pesetas los 100 kilogramos.

### Aceites

En el mercado sevillano se cotiza el aceite corriente, de tres grados de acidez, a 63,50 reales arroba de 11,50 kilogramos, y el aceite de orujo, verde, primera, a 106-107 pesetas los 100 kilogramos.

En Extremadura permanece estacionado este negocio, operándose sólo en pequeña escala, para atender necesidades del consumo local. Los precios, muy débilmente sostenidos son alrededor de 14-14,25 pesetas arroba.

En la Mancha no se anima este mercado. En almacenes se cotiza a 1,30 pesetas el litro, y en los pueblos productores, a 14 pesetas arroba.

En el mercado valenciano se mantienen los aceites firmes y con mejoría en las cotizaciones; el andaluz se paga a 15-15,25 pesetas arroba de 11,50 kilogramos, en procedencia; de Tortosa, a 22-23 pesetas el cántaro de 15 kilogramos.

En la región aragonesa se sostienen los precios en 22-23,25 pesetas las clases primeras; 22,25-22,50, las segundas, y las flojas en 21-21,50.

En Cataluña, donde se observa más firmeza, se pagan los Tortosa, primeras, a 23-23,25, y los corrientes a 21,50-21,75 pesetas.

### Vinos

En la región manchega persiste la paralización, habiendo pasado rápidamente una ligera reacción observada hace unos días. Los precios nominales continúan invariables, vendiéndose Valdepeñas a 25-25,50, y

clases corrientes, a 20-22 pesetas el hectólitro.

Al mercado alicantino llega mayor demanda de Cataluña, por lo que se observa cierta reacción de precios. Se cotizan los blancos a 2'10; tintos a 1'60 pesetas grado y hectólitro, sobre almacén capital.

En Cataluña, mercado sostenido. Se cotizó Panadés a 1'70 pesetas grado y hectólitro; campo, a 1'85-1'90; Priorato, a 2'35-2'40; Igualada, a 1'65 pesetas.

### LANAS

#### Mercados extranjeros

Las ventas celebradas últimamente en Sydney, han reflejado cierta flojedad, debido tanto a la ausencia de compradores japoneses como a la deficiente calidad de la mayoría de las lanas puestas a la venta.

Las primeras ventas de la nueva temporada tendrán lugar el 3 de septiembre en Adelaida.

En Mazamet, puede decirse que no hay más demanda que la inglesa, y las cotizaciones son más bien bajas, por lo que se ha efectuado algún negocio.

En Roubaix Tourcoing la calma en peinadas ha sido grande durante la decena, aunque la baja del mercado a término ha intensificado la demanda, que quiere aprovechar los nuevos precios. Indeciso el negocio de puchas, ya que las fábricas no muestran deseos de cubrir, por el momento, sus necesidades.

Poca animación también en la plaza de Bladford, donde no se efectúan negocios de importancia. Entre los compradores eventuales se encuentra Italia. En subproductos tampoco hay nada nuevo a señalar.

#### El mercado español

Sigue la paralización en el mercado nacional de lanas.

Durante el pasado mes se hicieron algunas compras de lanas merinas corrientes, de las que se producen en el Valle de los Pedroches (Córdoba). En Villaralto, se pagaron a 36'75 y 37 pesetas arroba; en El Viso, a 36; en Dos Torres, a 36'50; en Santa Eufemia, a 35; en Espiel, a 37'50; en Hinojosa del Duque, a 36 y 36'50, y en Pozoblanco, a 36'50. En Belalcázar no se han hecho tratos. En Hinojosa y otros de los pueblos citados, quedan aún buenas pilas.

#### Ganados y carnes

Las plazas de gran consumo, con exceso de ganados de todas clases, y especialmente de vacuno. En la de Madrid hay bastantes existencias esperando turno de matanza.

MADRID.—Se están pagando los ganados a los siguientes precios:

**Vacuno.**—Vacas andaluzas, extremeñas y de la tierra, a 2'61; toros extremeños, moruchos y de pienso, a 2'56.

**Ternereras.**—De Castilla, de primera, de 3,83 a 4; ídem de segunda, de 3,56 a 3,78; montañesas y asturianas, de primera, de 3,48 a 3,65; ídem ídem de segunda, de 3,13 a 3,39; gallegas y de la tierra, de primera, de 3 a 3,17; ídem ídem de segunda, de 2,83 a 3.

**Cerda.**—Alancos de raza, a 2,30; ídem cruzados, a 2.

**Lanar.**—Corderos con lana, a 3,08; ídem pelados, a 2,93; lechales de primera, a 2,80; ídem de segunda, a 2,40.

**Impresión del mercado.**—Continúa habiendo bastantes existencias de ganado vacuno, y de corderos, diremos

## Exportación de vino

Según datos que nos facilita la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos de España, la exportación total durante el pasado mes de mayo asciende a la cifra de 12.474.941 litros, distribuidos en las siguientes clases: vinos corrientes, 7.004.159; generosos, dulces y secos, 3.186.201; Jerez, 1.923.542; Málaga, 211.005; vermouth, 123.967; mostos, 17.042; vinagre, 8.422, y espumosos, 603 litros.

Se observa, por lo tanto, un aumento en relación con la exportación del mes de abril de 242.227 litros.

La exportación a los principales mercados durante el expresado mes ha sido el siguiente:

Alemania, 2.951.262; Suiza, 2.887 mil 177; Gran Bretaña, 1.849.291; Francia, 1.422.476; Bélgica, 742.726; Marruecos Z. E., 402.314; Posesiones francesas, 268.712; Canarias, 260.902; Dominios británicos, 167.676; Holanda, 166.843; Méjico, 145.675; Melilla, 104.881; Dinamarca, 101.645; Marruecos Z. I., 99.206; Cuba, 98.124; Estados Unidos, 76.868; Venezuela, 64.387; Checoslovaquia, 55.516; Polonia, 47.040; Noruega, 44.186; Fernando Poo, 43.955; Marruecos Z. F., 43.260; Japón, 43.198; Andorra, 32 mil 528; Suecia, 31.232; Finlandia, 25.245 y Posesiones holandesas, 24 mil 789.

La procedencia de dichos vinos, también en orden a su mayor cifra de exportación, corresponde a Valencia, 3.187.809; Tarragona, 2.876.409; Jerez de la Frontera, 1.933.542; Alicante, 1.356.157; Barcelona, 911.951; Villafraña del Panadés, 640.194; Rioja, 399.405; Reus, 344.923; Málaga, 211.005; Huelva, 161.203; Centro y Noroeste, 142.161 y Navarra, 12.367 litros.

## Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo Cantelar n.º 3 Teléfono 45

que el mercado se encuentra abastecido.

BARCELONA.—Precios corrientes de venta en esta plaza, por pesetas y por kilo canal:

**Vacuno.**—Bueyes, de 2,25 a 2,40; vacas, de 2,40 a 2,60; terneras gallegas, de 3,25 a 3,50; terneras lechales hasta 100 kilos, de 3,75 a 4; estaques hasta 150 kilos, de 3,20 a 3,40; ídem de mayor peso, de 2,75 a 3.

**Cerda.**—Valencianos blancos y del país ídem, de 3,20 a 3,40, y los extremeños, de 2,50 a 2,60.

## Sección religiosa

### SANTORAL

JULIO

15

MIÉRCOLES

Santos Enrique I emp.; Félix, Aníaco, médico, Zósimo, Bonosa, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, mártires; Atanasio, ob.

Bb. Ignacio Acevedo y compañeros mártires, S. J.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

### CULTOS

#### La Reina del Carmelo

La Santa.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa cantada y a continuación ejercicio del novenario. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón por el Muy R. P. Valentín de San José, Definidor provincial de Castilla, oraciones de la novena y solemne reserva.

#### Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de San Pedro, con exposición de S. D. M. a las ocho y media de la mañana y reserva a las seis de la tarde.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



**Anemia • Clorosis • Inapetencia,**

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.



AVILA AL DIA

Colonias escolares

Probablemente hoy finalizará el reconocimiento médico de los niños que asisten a las escuelas nacionales procediéndose después al acoplamiento de los colonos de ambos sexos que irán a Santander.

Además de la subvención concedida a la capital por el ministerio de Instrucción para estos fines, se han otorgado otras con idéntico destino y por el citado centro oficial, a Arévalo, Piedrahita, San Esteban del Valle y otros.

SE VENDE

Bonita finca de recreo, en las afueras de Avila; tiene hermosa huerta con hotel y otras dependencias.

Informará el procurador don Manuel Fernández Martín. Plaza de la República núm. 17.

Del Gobierno civil

El gobernador civil, señor Ciges Aparicio, ha publicado una circular llamando la atención de aquellos Ayuntamientos que aún no han enviado la relación de los señoríos enclavados en los respectivos términos a los que pudiera aplicarse la reforma agraria, a fin de que lo hagan cuanto antes.

Dos jóvenes detenidos

En la tarde de ayer y cuando se encontraban en un café de esta capital fueron detenidos los jóvenes don José María Caro y don Joaquín Erenas, los cuales fueron conducidos a la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Jerónimo Sierra de lesiones que se produjo al caerse, y Antonio Sastre que presentaba en el antebrazo derecho heridas que le ocasionó un automóvil.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Reyerta

En Navalanguilla sostuvieron una reyerta los vecinos de aquella localidad Mariano Martín y Casiano Iglesias. La oportuna intervención de algunos vecinos evitó que el asunto pasara a mayores. La Guardia civil practicó averiguaciones ocupando al primero una pistola.

¡SENSACIONAL!

Camas y muebles nuevos y de ocasión

Grandes y surtidas liquidaciones CASA DE COMPRA-VENTA Calle Lope Núñez. Avila (entre San Vicente y capilla de Mosén Rubi)

La huelga de campesinos

Continúa en igual estado el paro del campo.

En Pajares de Adaja se notaba ayer gran tirantez entre los obreros, pero acudió la Guardia civil y tranquilizó los ánimos.

—En Martínez no se había declarado la huelga, pero visitaron aquella localidad unos desconocidos que sostuvieron una conversación con los dirigentes de la Casa del Pueblo y los obreros fueron al paro poco después sin previo aviso.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

A los maestros de los partidos de Arévalo, Avila y Piedrahita

Todos los señores maestros, a quienes convenga cobrar sus haberes en otra pagaduría distinta de donde lo han hecho en la última mensualidad, lo comunicarán por escrito antes del 25 del presente mes; advirtiéndole que todo aviso que se tenga a partir de esa fecha, no surtirá efecto hasta el mes siguiente.

Así también, aquellos señores maestros que deseen se les haga algún pago, enviarán la autorización correspondiente, los que no la hayan mandado, para proceder al descuento, entendiéndose que no son válidas las que llevan fecha anterior a la en que se posesionaron los habilitados que suscriben.

Las autorizaciones se enviarán directamente al habilitado.—Los habilitados, Sobrino y Fernández.

Mañana, día 15 de julio, hace un año que falleció en esta doña Teresa Torres, Maestra Nacional.

Las misas que se celebren a las ocho y media y nueve del día 15 del actual, en la parroquia de San Vicente; las que se celebren a las ocho, del 16, en los PP. Paules; las que se celebren a las ocho y ocho media, el día 17, en San Antonio, y las de las ocho y ocho y media en la Santa, el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alm.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada acto piadoso que en dichos días se aplique por el alma de la finada.

Su viudo don Florentino Jiménez; hijo Carmelo; madre doña Gumerinda González; padre político don Agapito García; hermanos don Miguel y doña Adelaida Torres (ausentes), agradecerán a sus buenos amigos la asistencia a dichos actos.

Pescadería Cantábrica y «LA RIA DE VIGO»

Venderán mañana pescados de todas clases a precios muy baratos.

Colonia de niños a Gredos

Procedente de Madrid ha llegado al sanatorio de Gredos «La Serrota» una colonia de niños huérfanos de funcionarios de Hacienda, organizada por el Consejo de Administración del Colegio.

Los colonos fueron recibidos por las propietarias del sanatorio, señoritas de Rodríguez, y los restantes niños que allí veranean.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Domingo Jiménez López, empleado que fué de la Sociedad Electra Abulense, el funeral que se celebra mañana día 15 a las nueve en la parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

A su viuda doña Filomena Blázquez y demás familia renovamos nuestro más sentido pésame.

Carne de toro

Es como ternera. Mañana último día. Sólo quedan cuatro piernas.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 14 de julio de 1936: Máxima, 28,8. Mínima, 11,0

IN MEMORIAM

Don José Calvo Sotelo

Hondamente conmovidos ante la inmensa desgracia que sume hoy en un mar de amargura a la distinguida familia del exministro de Hacienda de la Dictadura, ilustre hombre público de talla intelectual y moral difícilmente superada, ante cuya muerte alevosa ocasionada en la madrugada de ayer está consternada toda España, hacemos patente nuestro sentimiento por la pérdida de patricio de tan gran valía, como era el infortunado señor Calvo Sotelo, y elevamos nuestras oraciones por la eterna salud de su alma, deseando que su sangre tan generosa como profusamente derramada sea sedante de pasiones y augurio de la paz social de nuestra patria.

El ilustre político y jurista español don José Calvo Sotelo, figura señera del pensamiento y del verbo español, tenía cuarenta años de edad. Había nacido en Túy (Pontevedra). Cursó sus estudios de Bachillerato en el Instituto de la Coruña y en el de Lugo. Más tarde hizo brillantísimamente la carrera de Derecho en las Universidades de Zaragoza y Madrid. Desde muy joven demostró la extraordinaria capacidad y la admirable competencia que después habría de proporcionar los legítimos y resonantes triunfos en el campo del derecho y de la política.

Se doctoró en Derecho civil y en Derecho canónico, y obtuvo el premio extraordinario en este grado. En 1914, el señor Calvo Sotelo triunfa rotundamente en las oposiciones de oficiales de Administración del ministerio de Gracia y Justicia, y dos años después ingresa por oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado con el número 1 de su promoción en unos ejercicios que contribuyeron a acrecer su prestigio y su fama en la disciplina jurídica.

Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, en 1915 pronuncia en dicho Centro interesantísimas conferencias e interviene activamente en las labores culturales de la entidad. En 1917 es nombrado por el Claustro de la Facultad de Derecho auxiliar de la Universidad Central.

Desde su juventud, don José Calvo Sotelo intervino en política con una significación nacional muy acusada. Militó en el partido maurista, y en la juventud del mismo fué una figura de extraordinario relieve, que contribuyó activamente a la labor española realizada por los amigos del gran político.

En 1919, cuando contaba veintiséis años de edad, don José Calvo Sotelo fué por primera vez elegido diputado a Cortes por el distrito de Carballino. Y en 1921, nombrado gobernador civil de Valencia, ejerció este cargo con plena satisfacción de la provincia.

Contaba don José Calvo Sotelo con un prestigio innegable, ganado en la

lid parlamentaria con intervenciones tan acertadas como numerosas y con el crédito jurídico que le proporcionaban sus estudios y publicaciones sobre temas de Derecho y política, cuando fué requerido por el general Primo de Rivera para que colaborara con él primero desde la Dirección general de la Administración local, puesto en el que redactó los Estatutos municipales y provincial, que luego fueron leyes, y en los que el señor Calvo Sotelo realizó una labor admirable desde el punto de vista municipalista, tanto en lo que se refiere a los avances e innovaciones jurídicas que los Estatutos entrañaron, como en la incorporación de los más eficaces instrumentos y tradiciones de nuestra legislación local.

En diciembre de 1925, el general Primo de Rivera designa a don José Calvo Sotelo para que ocupe la cartera de Hacienda, puesto que desempeñó hasta poco antes de caer la dictadura.

La obra realizada en ese puesto por don José Calvo Sotelo es bien conocida para que necesitemos insistir sobre ella. El ilustre político persiguió la ocultación de la riqueza, aumentó la recaudación financiera, vigorizó la fiscalización de la misma e inició una amplia reforma tributaria, que frente a los ataques de sus adversarios políticos supo defender brillantísimamente en sus discursos y en sus obras.

Elegido diputado en las Cortes Constituyentes, éstas le impidieron volver a España, y desde el exilio no dejó ni un instante de intervenir activamente, por medio de la Prensa y de sus libros, en la orientación política de las oposiciones al Gobierno, y después volvió a triunfar como diputado en la segunda legislatura de la República, y constante y tenazmente, tanto en el mítin, en la Cámara como en el Bloque nacional, obra suya, desarrolló un activo e infatigable trabajo, inspirado siempre, cualquiera que fueran sus opiniones y actitudes, en el más ferviente y sincero amor a España.

En la actualidad ostentaba, como se sabe, el cargo de diputado y era jefe de la minoría parlamentaria de Renovación Española. El eco de sus recientes y resonantes discursos sobre las últimas cuestiones políticas y sociales de España está presente en la memoria de todos. Calvo Sotelo había logrado con su elocuencia sobria y severa, con la profundidad de sus conocimientos y con una certeza y sagaz visión de los problemas de nuestro país, interpretar los sentimientos y las ideas de vastísimas zonas de la opinión española.

En suma: el desventurado señor Calvo Sotelo era una de las figuras cumbres del pensamiento y de la política nacional.

Nos asociamos al duelo de sus familiares y de sus correligionarios de Renovación Española y, en general, de todas las derechas de España.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrarán el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, Dr. Plá y Deniel, los señores Ortíz, Aboín, de la Mata y Hernando, y la señora de Sainz Llanos.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios al Colegio Preparatorio Militar el oficial de oficinas militares don Joaquín de Lucas. Le deseamos grata estancia entre nosotros.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al culto abogado de Arévalo don Epifanio Rodríguez Nava, quien ha trasladado su residencia a Avila, fijando su domicilio en la carretera de la estación.

—Para pasar el verano ha llegado don Angel Polo.

Información de última hora

En nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

El Decreto de suspensión de Cortes

MADRID 14, 4'30 tarde.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra. A una marcha al palacio nacional para someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo de ayer. También sancionó el señor Azaña el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes durante ocho días.

Un ayudante del señor Casares Quiroga llevó al Congreso a primera hora de la tarde el Decreto, haciendo entrega del mismo al señor San Martín, este a su vez dió cuenta al presidente de la Cámara, y como no era necesario celebrar sesión para dar cuenta del documento éste fué puesto en el tablón de anuncios para conocimiento de los diputados.

También firmó el señor Azaña otro Decreto en virtud del cual se nombra embajador de España en Francia a don Alvaro de Albornóz.

Clausura de Sindicatos Católicos

A primera hora de la madrugada se notó gran animación de policías y

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10. 2.ª dcha

ce que procederá con severidad para mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana. No puede haber—añade—principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarlos acuden a procedimientos reñidos con la mas elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. Anuncia que utilizará todos los recursos de la ley de Orden Público para garantizar éste, y la aplicará a quienes produzcan perturbaciones, cualquiera que sea la filiación de los autores o inspiradores. También publicará un bando y se acelerarán las investigaciones judiciales. Se han practicado detenciones y se han clausurado centros. Termina pidiendo la cooperación ciudadana para imponer la ley, a fin de que no triunfe por encima de la República la obra de los perturbadores.

A continuación, facilitó una referencia de los decretos aprobados.

El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, abandonó la presidencia un cuarto de hora después, sin hacer manifestación alguna.

El señor Gil Robles en Madrid

—A las diez y cuarto de la noche regresó a Madrid, procedente de Francia, el señor Gil Robles. Inmediatamente habló por teléfono con el señor Martínez Barrio, tuvo enérgicas palabras de condenación para el asesinato del señor Calvo Sotelo.

Suspenderá las sesiones

—La impresión de última hora es que el Gobierno hará uso de sus prerrogativas y suspenderá las sesiones de Cortes.

Prieto, muy preocupado

A última hora de la tarae el ex ministro socialista, señor Prieto, estuvo en el Congreso, y escuchó el relato que varios amigos y correligionarios hicieron del asesinato del señor Calvo Sotelo. El señor Prieto no hizo comentario alguno, y poco después salió, serio y preocupado.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

guardias que realizaron un registro detenido en los locales que ocupan los Sindicatos Católicos de la plaza del Marqués de Comillas, el cual no dió resultado alguno. No obstante, los locales de dichos Sindicatos han sido clausurados.

Entierro del teniente Castillo

Esta madrugada fué trasladado desde la Dirección de Seguridad al cementerio el cadáver del teniente de Asalto, señor Castillo, asesinado en la noche del domingo.

A las once se celebró el entierro en el cementerio civil, asistiendo el subsecretario de Gobernación, alcalde de Madrid, director de Seguridad y varias personalidades.

La autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo

A las ocho de la mañana los médicos forenses, enviados por el juzgado, practicaron la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo. Al acto asistió el doctor Albiñana. El cadáver ha recibido sepultura esta tarde a las cuatro en el cuartel número 2, manzana número 9, del cementerio de la Almudena, donde reposan los restos de su hermano.

Esta mañana se instaló en una de las dependencias del depósito la capilla ardiente presidida por un Crucifijo de plata de gran tamaño y varios blandones con velas encendidas. La caja de caoba que contenía los restos mortales del ex ministro de Hacienda estaba materialmente cubierta de flores. Por el depósito judicial ha desfilado esta mañana un gentío inmenso.

Durante todo el día, pero especialmente desde las primeras horas de la tarde, por los alrededores de la necrópolis se ha visto congregada una gran muchedumbre, que se ha incrementado notablemente a la hora de la inhumación del cadáver.

Manifestaciones del Ministerio de la Gobernación

Al recibir a los informadores les dijo que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa. Añadió que algunos periódicos han publicado informaciones abultadas o desfiguradas, por lo que se había visto precisado a imponerles severas sanciones, bien a pesar suyo. También añadió que hoy han entrado muchos obreros del ramo de construcción al trabajo.

Reuniones en el Congreso

Se ha reunido esta mañana la minoría de Izquierda Republicana para examinar la situación política del momento actual. Iguales acuerdos tomó la minoría de Unión Republicana.

Reunión de jefes de minoría

En el expreso de Barcelona llegó el señor Ventosa quien celebró una reunión con los señores Gil Robles, Cid y Goicoechea. Trataron del decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, acordando visitar al señor Martínez Barrio para protestar del acuerdo del Gobierno aplazando la actuación del Parlamento. El señor Martínez Barrio les dijo que ya había sido entregado y expuesto en la tribuna el decreto que le había sido remitido por el presidente del Consejo, y nada podía hacer ya sobre este asunto.

La fiesta del Catorce de Julio

PARIS.—En los campos Eliseos se ha verificado la fiesta del 14 de Julio. Asistió el Presidente de la República que revistó las tropas, y presenciaron el desfile muchísimos ex combatientes.

SI QUIERE USTED RESOLVER sus asuntos con prontitud y economía, diríjase a Casiano Rosado Muñoz, Gestor Administrativo; San Felipe Neri, 1-1.ª (esquina a Mayor) Madrid.